

SOBRE EL PENSAMIENTO LINGÜÍSTICO Y  
FILOSOFICO DE VÍCTOR SANCHEZ DE ZAVALA<sup>†</sup>  
(*On Víctor Sánchez de Zavala. His Linguistic and Philosophical Contribution*)

Violeta DEMONTE\*  
M. Teresa ESPINAL\*\*

\* Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Madrid, Campus de Cantoblanco, 28049 Madrid. E-mail: violeta.demonte@uam.es.

\*\* Departamento de Filología Catalana, Universitat Autònoma de Barcelona, 08193 Bellaterra (Barcelona).

BIBLID [0495-4548 (1998) 13: 31; p. 5-32]

RESUMEN: Este artículo pasa revista a las principales contribuciones de Víctor Sánchez de Zavala a la lingüística y a la filosofía, a través del análisis de las ideas centrales de su pensamiento expuestas en sus libros y artículos. Después de una breve introducción a su biografía académica, se analiza y explica el papel esencial que Víctor Sánchez de Zavala tuvo en la introducción de la gramática generativa en España. Se examina en este sentido su trabajo como profesor, editor, traductor y escritor y la línea central de su trabajo lingüístico. La segunda parte del artículo analiza las hipótesis fundamentales de la teoría pragmática desarrollada por este filósofo y lingüista a lo largo de toda su vida. En esta sección, por otra parte, se presenta y discute su novedoso enfoque global de la actividad lingüística expuesta en su obra póstuma, de reciente aparición: *Hacia la pragmática (psicológica)*, Madrid, Visor.

Descriptores: lenguaje y pensamiento, pragmática, semántica, gramática generativa.

ABSTRACT: *This paper reviews Víctor Sánchez de Zavala's main contributions to linguistics and philosophy through a close look at the central ideas developed in his articles and books. In the first part, after a brief introduction to his academic biography, the leading role of Víctor Sánchez de Zavala in the introduction of formal linguistics in Spain is analysed and justified. His work as editor, professor, translator and writer is examined through his main publications. The second part of the paper is devoted to provide an analysis of the central hypotheses on which this theory of psychological pragmatics is based. Furthermore, this second part examines his novel and global approach to linguistic activity, developed in his posthumous book Towards a psychological pragmatics.*

Keywords: *language and thought, pragmatics, semantics, generative linguistics.*

SUMARIO

1. La vida y sus intereses generales

2. El lingüista

2.1. La introducción de la gramática generativa en España: la polémica semántica generativa - semántica interpretativa (1974, 1976)

2.2. Su posición en ciertas polémicas muy de la época: La crítica del estructuralismo (1972, 1982). Nuestra situación filogenética y el lenguaje de los antropoides (1976)

*THEORIA - Segunda Época*  
Vol. 13/1, 1998, 5-32

3. Su pensamiento filosófico
  - 3.1. Pensamiento y lenguaje (1984)
  - 3.2. La pragmática lingüística (1973, 1990)
  - 3.3. El estudio de la actividad lingüística (1978, 1989)
  - 3.4. Hacia una teoría pragmática psicológica (1991, 1997)

### 1. *La vida y sus intereses generales*

Persona callada y tajante a la vez, algo tímido acaso, reflexivo hasta extremos insospechados, trabajador incansable, meticoloso, inquieto, gran amigo de sus amigos, adelantado y heterodoxo, científico que no deseaba perder la dimensión del intelectual (véanse por ejemplo los prólogos a *Indagaciones Praxiológicas* y *Sobre el lenguaje de los antropoides*), lingüista, filósofo, traductor. Estas son algunas de las propiedades y funciones que probablemente califican del modo más escueto su personalidad, su figura en el ambiente universitario español y su trabajo en torno a las teorías sobre el lenguaje y el pensamiento que se han desarrollado durante la segunda mitad del siglo XX.

Sus virtudes hicieron posible dos cosas. En primer lugar, que la investigación que se realizaba en el marco de la gramática generativa entre los años sesenta y setenta pudiese ser leída en español y se difundiese y discutiese en seminarios universitarios. Su labor de discusión y exposición de esta lingüística, en efecto, a través de la docencia y de su inmenso trabajo de presentación, impulso y traducción, inició una nueva etapa en el estudio y desarrollo de la lingüística en algunas universidades españolas; sin este impulso y apertura a horizontes más lejanos la lingüística moderna habría llegado con mucho más retraso y su lugar en la cultura general del país habría sido seguramente muy distinto (tarea similar fue la llevada a cabo en Cataluña por Gabriel Ferraté). En segundo lugar, esas propiedades tan relevantes y singulares le permitieron elaborar una densa obra en torno a temas como la relación entre el lenguaje y el pensamiento y la naturaleza de las capacidades relacionadas con el lenguaje, obra esta que culmina en la construcción de una teoría general de la actividad lingüística. Impulsar líneas de vanguardia en los sitios donde se encontrase y pensar y formular en varias versiones su teoría de una pragmática psicológica fueron los dos quehaceres que centraron su vida.

Sus intereses e inquietudes abarcaron múltiples campos: la filosofía de la ciencia, la gramática generativa, la filosofía del lenguaje, la pragmática lingüística, la teoría de la cognición y la psicolingüística, y ciñeron su

paso por la universidad española entre 1966 y 1996. Tardío pero firme licenciado en Filosofía y Letras (había nacido en 1926 y se licenció en 1968, después de ser un ingeniero especializado en lluvias artificiales), comenzó su carrera docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Entre 1966 y 1969 fue ayudante de clases prácticas en el Seminario de Fundamentos de Filosofía dirigido por Javier Muguerza, que reunía por aquellos años a jóvenes críticos de los nombres y contenidos del pensamiento oficial; muchos de estos entonces jóvenes tendrían luego lugares destacados en la renovación de la filosofía española. Entre 1969 y 1975, financiado mediante becas primero del Ministerio de Educación y Ciencia y luego de la Fundación March, sitúa parte de su trabajo investigador en el Centro de Cálculo de la Universidad Complutense donde, invitado por Ernesto García Camarero, coordinó el Seminario de Lingüística Matemática; el Centro de Cálculo convocaba por aquel entonces a quienes sabían que lo nuevo no estaba en los centros oficiales y querían discutir y aplicar nuevos desarrollos, laxamente relacionados a veces con la informática pero siempre definidos por el rigor y la búsqueda de la explicitud.

En 1977 empieza en un sentido más estrictamente administrativo su carrera académica, como adjunto contratado en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense, donde enseñaba la asignatura de Pensamiento y Lenguaje. En ese momento Víctor era ya un inequívoco maestro buscado como referencia segura por quienes querían saber si tal o cual planteamiento metodológico o experimental de un asunto tenía viabilidad o interés. Esta Facultad, que hubiera sido otra cosa de haber incorporado a Sánchez de Zavala como catedrático, lo mantiene sin embargo en la interinidad, en el limbo de los que se apuntan al saber antes que al mísero poder académico, hasta 1982 en que por factores tanto de estética académica como de impulsos personales decide irse a vivir a Barcelona. En la Universitat Autònoma de Barcelona fue profesor de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes en el curso 1982-1983. La última etapa de su carrera académica se desarrolló en la Universidad del País Vasco que, gracias a la generosidad y el tino de Miguel Sánchez-Mazas, Javier Echevarría, Jesús M. Larrazábal y demás profesores e investigadores del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, le ofreció una cátedra de Filosofía del Lenguaje; fue interino en ella entre 1983 y 1987 y en 1988 la obtuvo por oposición, casi ya a punto de jubilarse (la jubilación llegaba en ese momento a los sesenta y cinco años). De ese Departamento era profesor emérito, con plena actividad docente, cuando fallece el 30 de

octubre de 1996. En esos últimos años de su vida, asimismo, el Instituto Universitario Ortega y Gasset de Madrid, en su programa de doctorado "Lingüística teórica y adquisición del lenguaje", lo tuvo como profesor invitado entre 1989 y 1996 y allí tenía a su cargo la investigación y enseñanza de la pragmática lingüística. Sus cursos de doctorado, modélicos en muchos aspectos, contenían una crítica pormenorizada de todas las teorías desarrolladas en la pragmática lingüística y de los problemas cognoscitivos que allí se planteaban; presentaban además una nueva estrategia y perspectiva de estudio en la actividad lingüística: su innovadora propuesta de una pragmática psicológica, de la que hablaremos más adelante.

Pese a la aparente diversidad de sus intereses y de su hacer, existen, sin embargo, dos aspectos que trascienden como hilo conductor en su trayectoria científica. De una parte, como decía recientemente Carlos Piera ('Alrededores de Víctor Sánchez de Zavala', *Revista de Occidente* 196, 1997), Sánchez de Zavala fue "más que nada una suerte de psicólogo teórico"; su interés por el lenguaje, en efecto, primero por la gramática interiorizada -por la teoría de la "competencia"- y luego por la actividad lingüística, lo era sobre todo por la condición de ventana hacia la cognición que este tiene; y más que el detalle de los aspectos técnicos, que tanto nos implican a los que practicamos normalmente las diversas ramas de la disciplina, a él le preocupaba el marco general, el diseño implícito de sistema cognitivo que llevaba consigo. Por otra parte, ocuparse de la lingüística en los años sesenta-setenta era acceder a un territorio que a ojos de toda persona que tuviera dos dedos de frente se anunciaba como uno de los más sugerentes y prometedores desde el punto de vista de la innovación y experimentación con posibilidades radicalmente distintas; se hablaba, como se recordará, de estar en los inicios de una verdadera revolución. En este aspecto es donde encontramos el segundo hilo conductor de la obra de Víctor, el que seguramente da más unidad a todo su trabajo y su pensamiento, a saber: su preocupación metodológica y su atención a los fundamentos, que sirven de guía de toda su actividad, desde la programación de los cursos de doctorado que impartía a sus estudiantes hasta el ritmo y el contenido de sus investigaciones sobre el lenguaje, el pensamiento y la acción del ser humano.

Como prelude al comentario de sus ideas, descubrimientos y aportaciones, que haremos en las dos secciones que siguen, puede ser oportuno esbozar las que fueron, a nuestro modo de ver, sus principales preocupaciones metodológicas.

Pensaba que las teorías lingüísticas, y las pragmáticas en particular, tienen que ser contrastables empíricamente, incluso más allá de las intuiciones de los hablantes-oyentes. Entendía, por consiguiente, que en el desarrollo de la investigación no es lícito ni aceptable (por poco predictivo y desgeneralizador) postular hipótesis ad hoc, es decir, reglas, leyes o principios especiales que sean válidos únicamente en el dominio de estudio. En este contexto señala una diferencia metodológica importante entre la lingüística y la pragmática:

aun cuando esta disciplina (...) se ocupa de procesos en los que se manejan 'objetos' o estructuras muy especiales, a saber, de naturaleza lingüística, es menester considerarlos (...) como algo impulsado, manipulado y tratado psicológicamente" (*Ensayos de la palabra y el pensamiento [EPP] 1994, p. 94*).

Por todo ello, Sánchez de Zavala defiende que

toda teoría de la actuación, frente a lo que ocurre con las de la competencia, no debe recurrir a principios (...): en vez de ello, tiene que postular mecanismos que no puedan hacer otra cosa que dar lugar a los procesos que realmente se den.

El desafío para la investigación pragmática actual (lo que salvaría las limitaciones de las teorías disponibles) es la necesidad de formular una teoría de la actividad lingüística que enriquezca a la teoría psicológica general, que elucida el entorno en que se dan las actuaciones lingüísticas. Una teoría de la acción lo suficientemente matizada como para que dé también cabida a las actividades espontáneas, no proposicionales, no reflexivas y demás constituiría esa teoría psicológica abstracta complementaria de las actualmente inexistentes.

Una singularidad de su trabajo que guarda estrechísima relación con sus preocupaciones metodológicas -que es tal vez la materialización en el estilo de lo que viene a ser sustancia en el terreno conceptual- es su rigurosidad científica, su preocupación ontológica, su cuidado por la exactitud, por la adecuación de la terminología empleada y por no dejar cabo suelto en el proceso argumentativo, de modelización o de conceptualización que estuviera emprendiendo. Las consecuencias de este rigor se dejan sentir en el hecho de que muchos de los términos acuñados en la lingüística española entre los años setenta y noventa parten de su trabajo como traductor y como filósofo, y muy especialmente en que lo conduce a configurar un tipo de trabajo ejemplar en su forma y en su ambición, lleno de propuestas innovadoras y de sugerencias envueltas entre la erudición y la voluntad de explicar. En este sentido destaca el hecho de que sus estudios suelen incluir

casi siempre unas líneas relativas a metodología de la investigación. Es un hecho que cada vez que uno vuelve a sus libros no sólo entiende algo más lo que él mismo decía sino que ve despejada alguna de esas dudas de fondo que de pronto asaltan al investigador que, de tanto dar vueltas por pequeños senderos, teme de vez en cuando haberse salido de la ruta general.

Su timidez, o mejor, su despegue de las estrategias competitivas al uso en las comunidades científicas, su estilo expositivo difícil (muy de su época por otra parte): parentético en la expresión, pensamiento incrustado en pensamiento, sin piedad a veces para con el lector, y también tal vez lo barroco de su escritura en lengua inglesa, han sido posiblemente los factores que han determinado el desconocimiento de su trabajo en la esfera internacional. Sin embargo, no formaba parte para nada del grupo de los que creen que en todas partes cuecen habas y que las publicaciones extranjeras "ya serán también un grupo de amiguetes que se apoyan los unos a los otros". Al contrario, animaba a sus colegas-discípulos a enviar los trabajos a revistas internacionales; nos rogaba que no nos desanimáramos cuando un *referee* nos ponía las cosas difíciles y sentíamos ganas de abandonar la empresa. Por los azares de una época muy diferente de la actual en cuanto a posibilidades de salir al mundo, más que por voluntad propia, limitó la publicación de sus investigaciones a las editoriales y revistas españolas. En los últimos años, empero, realizó un gran esfuerzo para escribir todos sus trabajos en inglés a través de la vía que le facilitaban los *Reports* del Institute for Logic, Language and Information de la Universidad del País Vasco así como la revista *Theoria*, y eso le permitió iniciar contactos que tal vez, si llevados a cabo veinte años antes, hubiesen permitido la difusión internacional y eventual desarrollo y repercusión de un pensamiento sin duda extremadamente original.

## 2. *El lingüista*

### 2.1. *La introducción de la gramática generativa en España: la polémica semántica generativa - semántica interpretativa (1974, 1976)*

No sabemos con certeza cómo se introdujo exactamente Víctor Sánchez de Zavala, ex-ingeniero, traductor eminente y licenciado en lo que por entonces se llamaba filosofía pura, en el terreno de la lingüística teórica. Se cuenta que fue Carlos Otero, de paso por España, quien le habló de la obra de Chomsky y que, tras deslumbrarse con *Aspects of the Theory of Syntax* (MIT Press, 1965), decidió abandonar la pura especulación

filosófica sobre el lenguaje en la que por aquel entonces transitaba de la mano de Bühler y Husserl (por no decir de la filosofía analítica porque acaso no le caía del todo bien, salvo excepciones notables como el caso de Austin). Como tenía la costumbre de empezar los trabajos *in medias res*, actitud evidente de respeto al lector al que suponía pues perfectamente enterado -o si así no fuera, capacitado intelectualmente para llevar a cabo con éxito el esfuerzo de comprensión que hiciera falta-, no hay en su obra ninguna mención explícita de cómo transita de la filosofía a la gramática generativa; pero se pueden hacer conjeturas.

En la 'Introducción general' a *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria* [SSLT] (1974, p. 9) habla de que

la más paradójica de las peculiaridades de una teoría lingüística que prácticamente ha barrido, por desnortados, imprecisos y relativamente estériles, todos los demás enfoques teóricos del lenguaje es *su casi permanente estado de autocrítica, de puesta en cuestión de sus propias concepciones de partida* [subrayado nuestro].

Ese estado de casi permanente crisis de fundamentos y el hecho de que el estudio del conocimiento y uso del lenguaje hubiese pasado de la proclamación de la existencia de ciertas propiedades (tales como ser creativo, limitadamente útil para la comunicación, etc.) a la disección y deducción rigurosa de esas propiedades por medio de reglas y principios generales y bien definidos fueron, creemos, los dos aspectos de la nueva lingüística que le parecieron fascinantes por irrenunciables: cuando se había dado un salto tal, no era posible no situarse en ese camino si se tenía interés por el lenguaje.

Por aquellos años (estamos hablando de finales de los sesenta y comienzos de los setenta), los estudios relacionados con el lenguaje en nuestro medio se limitaban a los que continuaban la tradición de la filología de comienzos de siglo (sea en la dialectología o en la gramática histórica) y los que iniciaban tardíamente y de manera sesgada estudios gramaticales y análisis léxicos basados en los principios del estructuralismo, sobre todo europeo. El lingüista rumano radicado en Alemania, E. Coseriu, el grupo funcionalista de Oviedo y los trabajos de algunos filólogos clásicos abocados al análisis estructural del sistema gramatical eran las pocas referencias 'teóricas' y de perspectiva avanzada que podían encontrarse. Pese a su intrínseca debilidad y a estar ya en buena medida fuera de la modernidad, todas estas líneas conformaban un bloque muy compacto y generaban un sistema de poder y de influencias difícil de romper, y que en buena medida no se ha roto todavía. En todo caso, la labor editorial de reconoci-

miento y difusión de quienes estuvieran trabajando en esta línea con las lenguas de España (sea dentro o fuera del país) y el intentar impedir, a través de las traducciones, que el hecho de que los trabajos innovadores estuviesen en lengua inglesa constituyera una barrera para el acceso a las nuevas ideas, eran dos acciones terapéuticas y pedagógicas aconsejables para quien tuviese voluntad innovadora.

Son este marco y este punto de vista, creemos, los que explican que entre 1974 y 1976 Sánchez de Zavala publique tres obras antológicas de diferente alcance pero con similares objetivos. La publicación del primer tomo de la antología *SSLT* en 1974, y del segundo en 1976, es ante todo la culminación de un trabajo exhaustivo de búsqueda y examen de las propuestas críticas a la primera versión del modelo generativista que se habían formulado casi al hilo de la aparición del modelo clásico, pues los textos que allí se recogen van desde 1967 a 1971. Su interés científico es muy grande y hay que decir que un trabajo así no tiene equivalente en los países del entorno europeo. Más allá de este interés, la obra significa la importación de un modelo de publicación insólita en aquel momento en nuestro medio académico. Los *reading books*, en efecto, las publicaciones que recogen trabajos actuales y prometedores en momentos candentes del desarrollo de las disciplinas, no son un tipo de publicación colectiva convencional como las Actas de los congresos o de pequeñas reuniones que sí podían encontrarse por aquellos años (aunque tampoco abundasen). Suponen una selección de autores y problemas a partir del criterio de otro investigador, en función además de tesis y no de nombres propios, y en el caso particular de que hablamos resultó ser muy útil para la docencia universitaria de varias universidades del estado; las selecciones de este tipo suelen ser lo contrario de las del *Reader's digest* y tienen un nivel técnico y especializado bastante alto. Innovación pues se unía a calidad.

Vista la ocasión de esta doble antología desde la distancia, puede parecer hoy algo discutible que la entrada de una disciplina en un mundo editorial (y por ende en el mundo académico) se hiciera por una vía tan especializada (cierto es que Aguilar había publicado en 1970 la traducción de *Aspectos* hecha por Carlos Otero, pero la lectura de esta obra posiblemente no había ido más allá del Seminario del Centro de Cálculo en el que nos reuníamos al abrigo de Sánchez de Zavala). En Francia, por ejemplo, se siguió un camino bien distinto: Nicolas Ruwet publica en 1968 su *Introduction à la Grammaire Generative* (Plon) al que le siguen otros manuales de menor entidad; o sea, hay un buen manual antes de entrar a desbrozar polémicas de escuela y trabajos detallados. Tal vez por el sitio

donde esta lingüística se estudiaba en Madrid, un seminario paralelo y periférico a la actividad académica oficial, pero seguramente también por las características del personaje central de esta historia, nosotros salimos directamente al ruedo de los trabajos superespecializados, suponemos que para bien y para mal.

Sánchez de Zavala era una especie de explorador incansable de revistas y de manuscritos inéditos, y los dos volúmenes de nueve y trece artículos respectivamente, cuidadosamente traducidos y seleccionados, tienen hoy el aire de un clásico por varias razones. Por una parte, los nombres que allí aparecen, tanto traducidos como en el extraordinario estudio introductorio (Mc Cawley, Fillmore, Gruber, Lakoff, Kiparsky, Bierswisch, Bach, Hall Partee, etc.), son prácticamente todos clásicos. Por otra, los temas que suscita parecen ser premonitorios de las innovaciones que la propia teoría iba a incorporar -de manera distinta cierto es, pero con igual relevancia empírica- muchos años después: la no necesidad de la estructura profunda, la descomposición del significado léxico como estructura subyacente a la operación de reglas sintácticas y léxico sintácticas, la relevancia configuracional de los roles o casos semánticos, el papel de la forma lógica en la conformación de las oraciones, más exactamente, la interacción entre ciertas interpretaciones y la forma general de la cláusula. Lo que desde el comienzo de la Introducción a esa antología nos anticipa es una disciplina que irá cambiándose a sí misma incesantemente, extendiendo y entendiendo nuevos aspectos de su objeto de estudio al ver los límites de sus recursos explicativos:

tal complejidad [de los fenómenos lingüísticos es] (...) la causa inevitable de que, una y otra vez, se desgajen aspectos del lenguaje que sin duda alguna están unidos, son inseparables y hasta en muchos casos en parte causantes unos de otros (...); y cada vez que el investigador advierte (...) la arbitrariedad con que desde un principio ha resuelto pasar por alto condiciones, hechos y dependencias que escapaban a sus recursos teóricos, esto es, cada vez que tropieza con casos en que por no tenerlos en cuenta sus descripciones y explicaciones quedan escoradas (...) se prepara una "crisis de principios", una revisión de tales -y por otra parte tan necesarias- simplificaciones e idealizaciones (*SSLT I*, p. 10).

En actitud de filósofo e historiador de la ciencia, además de científico práctico, en el prólogo a los dos volúmenes de esta obra Sánchez de Zavala reconstruye racionalmente el debate sobre el papel de la semántica en la descripción gramatical siguiendo un orden a la vez cronológico y temático.

Lo único que pretendía -nos dice- era repasar brevemente los orígenes de esa controversia para que el lector pueda enfrentarse con ella algo orientado respecto de sus motivos y sus primeras fases (las que por obvias razones de espacio he tenido que dejar fuera de esta antología). Y, en realidad, cualquiera que sea el acierto o desacierto de este sucinto recorrido histórico, ya me he excedido en la tarea puesto que (...) he entrado de lleno (...) en la etapa cuyos textos deben hablar directamente al lector (*SSLT I*, p. 23).

Su minuciosidad en el repaso de los detalles técnicos es, en efecto, de tal calibre que no resultaría posible reseñarle bien, ni siquiera aproximadamente, al joven lector actual no familiarizado con aquella etapa, la cantidad de observaciones que contiene. Conviene sí indicar que está allí latente y patente lo que se le verá hacer luego en la construcción de su nueva teoría pragmática (cfr. *infra* 3.3 y 3.4), su voluntad de ver hasta dónde llegaban los recursos teóricos que se proponían, de qué aspectos de la capacidad lingüística eran incapaces de dar cuenta y cómo había por tanto que rebasarlos.

El prólogo al primer volumen de los *SSLT*, asimismo, puede ser muy valioso para los historiadores de la lingüística porque al hilo de la exposición de los aspectos y nombres de la polémica en cuestión Sánchez de Zavala, mostrando así su desmesurada generosidad tanto como su erudición, se explaya en notas eruditas y terminológicas, y en observaciones bibliográficas sobre las obras tanto introductorias como antológicas (incluso las en prensa) que se habían ido publicando por aquellos años en Europa y América. Está allí todo, con indicaciones hasta sobre posibles traducciones en tiempos próximos. Uno se pregunta cómo era posible hacer este trabajo en ese momento, sin bases de datos, sin acceso informático a las grandes bibliotecas y demás. La respuesta es naturalmente la voluntad, la modestia para acercarse a preguntar a los otros y esa capacidad de atisbar y seguir pistas que sólo poseen las personas excepcionales.

Pero Sánchez de Zavala no quería ser un mero observador o quedarse él, por erudito y dueño de las fuentes, con la verdad guardada en sus estanterías. Pretendía trabajar empíricamente, y colaborar con los que así lo hicieran. En 1976 edita y dirige unos Estudios de gramática generativa que constituyen la primera recopilación de trabajos en esta línea realizados por autores españoles. Lo hizo, entre otras razones, como contaba en la 'Presentación' de esta obra,

para mostrar que pese a todas las dificultades de un comienzo tan tardío y de un sofocante medio (...) en el que continúa vigente la actitud de reaccionar ante cualquier pensamiento no acostumbrado con un "no se haga novedad en esto" (...), tam-

bién en estas lejanas provincias hay quienes reflexionan con un método no consagrado oficialmente sobre la propia lengua (*o.c.*, pp. 7-8).

Participan en este volumen, además del propio director con un muy pertinente trabajo sobre las expresiones nominales sin artículo (su único artículo puramente gramatical, si no estamos equivocadas), J. Argente, S. Bastida, I. Bosque, C. Lleó, A. Manteca, J. Nadal y J. L. Tato. Tal vez no sea una pura referencia anecdótica, puesto que estamos hablando de una publicación de 1976 (preparada por lo tanto un par de años antes), hacer notar que dos de los artículos de este volumen aparecen escritos en catalán y tratan sobre esta lengua.

2.2. *Su posición en ciertas polémicas muy de la época: La crítica del estructuralismo (1972, 1982). Nuestra situación filogenética y el lenguaje de los antropoides (1976)*

En la etapa inicial de sus indagaciones sobre el lenguaje está claro que Sánchez de Zavala busca cuál pueda ser el camino adecuado para la investigación de lo que constituía una de sus preocupaciones fundamentales: la delimitación de

una nueva teoría lingüística [que], en general,...proporcionase una base teórica suficiente y abriese nuevas perspectivas, entre ellas la de poder explicar el fenómeno del habla a partir del postulado sistema de la lengua ('Sobre la historia reciente y la metodología de la semántica', 1969, in *Hacia una epistemología del lenguaje* [HEL] 1972, p. 75).

No parece muy desatinado suponer que durante un cierto período, Sánchez de Zavala supone que ese camino podría encontrarse intentando explicar

la articulación de los significados aislados de las palabras, sean lo que fueren y se los averigüe del modo que sea, (...) para dar origen al de la frase; en definitiva, lo importante sería, pues, averiguar cómo es capaz el hablante de construir frases dotadas del significado querido valiéndose de su saber (...) de lo que significan las palabras (...) de su propio idioma (HEL, p. 75).

Esta es la razón seguramente de que concediese tan trascendental importancia al debate que tiene lugar entre los estructuralistas y los generativistas sobre el papel del significado en la descripción lingüística, debate cuya incidencia específica en su quehacer reseñábamos en el apartado anterior.

Suponemos que trabado también por esa preocupación está su interés por sacar a la luz, y así esclarecer, las posibilidades reales, es decir: más bien los límites, de la corriente por entonces en boga (al menos en España)

para analizar el significado lingüístico: la semántica estructural. En dos trabajos de diversa índole se pone de manifiesto ese objetivo esclarecedor. El primero es el ensayo de 1971 titulado precisamente 'Qué es y qué debe ser la semántica estructural' (publicado luego en *HEL*), el segundo es el libro que recoge sus discrepancias con las posiciones de E. Coseriu, una parte de la historia del encuentro del generativismo con las ideas dominantes en la época de su aparición: *Funcionalismo estructural y generativismo [FEG]* (1982).

Aquel ensayo de 1971 viene a ser un trabajo modélico en la línea de los que, desde la lingüística (Bach, E.: 1965, 'Linguistique structurelle et philosophie des sciences', *Diogenes* LI, por ejemplo) o desde otras disciplinas, tanto en Europa como en los Estados Unidos, argüían en contra de las ciencias puramente taxonómicas o baconianas a las que les oponían las deductivas o newtonianas, trayendo a colación el pasaje de ciertas disciplinas maduras (la biología, la física y similares) del estado de "historia natural" al de la construcción de teorías que buscan explicar por qué se producen unas estructuras y no otras y cuáles son las leyes básicas que rigen la formación de lo que estáticamente se describe. Sánchez de Zavala disponía del mejor instrumental para realizar esta tarea, su formación en filosofía del lenguaje y en filosofía de la ciencia, largamente construida a través del estudio sistemático y de su condición de traductor de Popper, Braithwaite, Ahsbby, Black, Sellars o Wartoffsky, entre varios más, le daban un bagaje inusual que desde luego se transparenta en la finura y definitividad de sus observaciones. En su disquisición sobre los requisitos epistemológicos de la semántica señala en efecto su carácter de "disciplina parcial" (*o.c.*, p. 129) o "subciencia que se ocupa de un aspecto más o menos arbitrariamente aislado de un fenómeno sumamente complejo". Lo que se requería, pues, y eso se alcanzará sobradamente en los años que vinieron, era "un método de representación semántica de las oraciones, otro de representación semántica de las piezas léxicas no "funcionales", unas leyes de integración de los dos tipos de representaciones y unas reglas de enlace" entre esta representación semántica de las oraciones y los niveles fonológico, "material", etc. (*o.c.*, p. 139). Parecía proclamar allí, anticipándose a la manera como iba a desarrollarse el campo en los años venideros, la necesidad de una estructura modular para un sistema que no siendo una representación directa de lo que materialmente veíamos debía enlazarse sin embargo con esos sistemas externos. Como trabajo crítico y técnico a la vez el ensayo es ejemplar, es lástima que su incidencia fuese casi

exclusiva sobre los discípulos más inmediatos y pasase inadvertido por tanto en el contexto general.

Pero la crítica a la semántica estructural no es puramente general o metodológica, este artículo muestra pormenorizadamente (en discusión con propuestas específicas de Pottier, Greimas o Heger) por qué es incorrecto un análisis composicional del significado de las palabras en el que las unidades mínimas o semas sean del mismo rango y mantengan entre sí relaciones puramente de suma o amalgama; por qué los campos semánticos tal como se los delimitaba podían ser sí un buen conjunto de datos susceptibles de ser tenidos en cuenta cuando se construyese una teoría semántica satisfactoria, pero no constituían en modo alguno parte de la tal y en ciernes teoría semántica; o se rebela ante las arbitrariedades terminológicas, el gusto por la ininteligibilidad o la estima por la definición múltiple y distinta de un mismo término, tan cara a algunos autores estructuralistas, en este caso Greimas (*o.c.*, § 11).

Ese empeño meticuloso por polemizar con elementos de juicio claros y pormenorizados, presentando "[las] ideas en sus textos mismos" (*FEG*, p. 15), buscando en toda la obra de aquel a quien desviste, en sus antecedentes, y no en un párrafo aislado, para así exhibir con extrema gentileza, aunque sin concesiones, los inconvenientes o los defectos de otros análisis es lo que lo lleva en buena medida a su libro sobre la semántica coseriana. Este libro quería ser tan solo una reseña, una respuesta en realidad a una nota poco pertinente de Coseriu acerca de Chomsky y sus "secuaces", entre los nombres de ellos el de nuestro lingüista. Como las cuestiones tan hiperespecíficas que entran en aquella liza (el asunto de la estructura profunda, la noción de significado subyacente a la lingüística, los tipos de universales, las reglas transformatorias concebibles e inconcebibles, entre muchísimas) nos son hoy tan lejanas no creemos que este curioso libro pueda tomarse hoy como algo más que un maravilloso ejercicio de estilo argumentativo y como un monumento a la elegancia y a la obstinación de su autor. Su interés será tal vez mayor para la sociología de la ciencia: tal esfuerzo en alguna medida inútil se fundaba en una razón de peso, la necesidad de no permanecer silencioso ya que

la estructura sociológica de los centros de saber superior, las universidades, oponía a las ideas de aquella lingüística [se refiere naturalmente a la gramática generativa] un muro de doctrinas magistrales a desarrollar por los lingüistas jóvenes -homenaje inevitable al maestro- en lugar de ofrecerles el penetrable sistema de las escuelas dentro de las cuales cada investigador en ciernes puede postular, casi sin limitaciones, las propias hipótesis y teorías, por insólitas (...) que sean, con tal de que logren encontrar algún tipo de corroboración empírica (...) (*FEG*, pp. 11-12).

Muy condicionado por la época también, pero con efectos de mucho más largo alcance, es su interés por otro asunto de relieve durante los setenta, el de la posibilidad de indagar sobre los orígenes del lenguaje investigando a homínidos más sencillos y escrutar así la pregunta sobre la continuidad o discontinuidad filogenética de nuestra especie. Sánchez de Zavala recopila y traduce en *Sobre el lenguaje de los antropoides [SLA]* (1976) una serie de trabajos que versaban varios de ellos sobre la posibilidad de inducir a ciertos antropoides superiores no humanos a emplear algún lenguaje de tipo humano tras haberlo simplificado en alguna medida, y trataban otros de

las condiciones que posiblemente hayan intervenido en la transformación de los primitivos sistemas de comunicación de nuestros antepasados hominoides en el lenguaje humano actual (SLA, p. 11).

La compilación incluye el relato de experimentos y resultados realizados y obtenidos por el matrimonio Gardner, por R. Fouts y D. Premack (entre otros) para enseñar a hablar a chimpancés por medio de diversos medios (lenguaje de signos, monetarización con ordenador, cuasi escritura con fichas de plástico). La compilación tiene el sesgo de quien parece más gradualista que rupturista, pero el compilador es cauto en cuanto a las extrapolaciones que puedan hacerse desde estos experimentos, que se limita a presentar y comentar con perspicacia. Lo es menos, en cambio, en dos momentos de exaltación crítica. En el primero, relativo al peligro que encierra la actitud de los lingüistas que, frente a experimentos como estos, se encasillan en los dogmas y en los tecnicismos que ellos conllevan y olvidan que pueden contrastar sus hipótesis en otros territorios, nos indica que

lo censurable es la voluntad de encerrar en tan diminutos sondeos la cifra genuina del quehacer lingüístico negándose a reconocer otros enfoques, no por imprecisos menos prometedores, sino tal vez al contrario: porque nos asoman a los problemas (...) aún inexplorados, no pueden ofrecernos sino (...) resultados fragmentarios" (o.c., p. 16).

En el segundo, más extenso e intenso, advierte que reconocernos próximos a nuestros parientes pobres ni implica que hayamos de volver a un primitivo paraíso perdido ni tampoco supone, por el contrario, que nos descarguemos de responsabilidad moral:

es indudable que con esos conocimientos o sin ellos continuaremos, *Homini sapientes sapientes* característicos, teniendo maniatados mientras podamos a los pueblos

(...), fomentado directa o indirectamente las matanzas recíprocas (...) vejando, despojando, amordazando (*o.c.*, p. 18).

Conviene señalar, por último, que las reflexiones lingüísticas de Sánchez de Zavala están engarzadas en una visión general de la actividad cognoscitiva y que su meta fue siempre la de intentar comprender cómo se conecta el lenguaje con otras capacidades cognoscitivas básicas, y viceversa. Por eso, en un momento posterior al que nos ha ocupado hasta aquí, su trabajo expositivo-docente concederá un lugar de relieve a los avances en el terreno de la inteligencia artificial (IA). Puesto que quería llegar a una formalización y modelización exhaustivas y real de la cognición, consideraba, en efecto, que los modelos IA, más allá de sus limitaciones, nos proporcionaban propuestas no desdeñables en cuestiones esenciales para la teoría del uso del lenguaje tales como las intenciones, los planes o la actividad dialógica.

En el lingüista confluyen, en suma, el maestro que introduce, el crítico del pasado que advierte también la viga en el propio ojo, y el investigador que tiene presente en todo momento que la complejidad del fenómeno lingüístico es tal que no resulta aprehensible por sistemas restringidos, por interesantes, prometedores y trascendentes que sean. Con otras consecuencias de hecho, estas propiedades informan también de su trabajo original, su extensa investigación sobre la pragmática de la actividad lingüística.

### 3. Su pensamiento filosófico

#### 3.1. Pensamiento y lenguaje (1984)

Desde sus primeros trabajos Sánchez de Zavala dedica su atención al pensamiento vinculado al lenguaje, y de un modo particular al pensamiento que es posible expresar lingüísticamente de modo inmediato y, por tanto, al habla improvisada, a la conversación espontánea y fluida.

Uno de los problemas que se plantea, por ejemplo, es el de la relación entre habla improvisada y pensamiento inespecífico:

¿cómo es posible rectificar el contenido de una expresión lingüística si el 'pensamiento' que intentaba expresar era menos preciso que dicho contenido y menos aún que el de las palabras con las que queda reemplazada tal expresión?, ¿de qué modo cabe encontrar que lo especificado no se ajusta a lo inespecífico y lograr tal ajuste especificándolo todavía más (citamos este estudio según apareció publicado años más tarde en *Ensayos de la palabra y el pensamiento* [EPP, a partir de ahora] 1994, p. 20).

Mostraba así el autor su preocupación por las dimensiones semántica y pragmática del lenguaje y por la representación semántica del significado, que constituyen los temas centrales de su trabajo creativo.

Es importante apreciar que su interés no estaba en el estudio del habla intencional, de los enunciados que responden a intenciones más o menos específicas del hablante, que tendrá que recuperar con más o menos éxito el oyente para el éxito de la conversación. Su interés estaba en estudiar e intentar explicar la cuestión de la reorganización mental previa, simultánea y subsiguiente a las actuaciones lingüísticas concretas.

Lo que nos interesa es la explicación de las autocorrecciones del hablante (en el habla improvisada, fluida) cuando difícilmente quepa suponer que ya anteriormente tenía en la memoria datos inequívocos acerca de aquello a que se refirieran las expresiones luego rectificadas (*o.c.*, p. 23).

Y este interés desemboca

en una concepción del lenguaje que lo ve como el instrumento universal de modificación de los estados cognoscitivos con independencia de la experiencia directa (no lingüística) de aquello sobre lo que versa la 'parte' no modificada de tales estados (*o.c.*, p. 39).

En consonancia con este razonamiento nótese que lo destacable de su pensamiento filosófico es su defensa de la unidad del lenguaje con todas las ciencias del hombre y su conocimiento. Por este motivo una teoría adecuada de cómo funciona el lenguaje debe cumplir, a su modo de ver (*o.c.*, p. 39-40), los siguientes requisitos:

1. No debería eliminar, reduciéndolos por definición a conceptos extensionales, los conceptos de tipo intensional, como el de significado léxico, el de relaciones entre tales significados, el de estructuración de significados complejos, los de función y operación organizadoras de significados complejos, los de papel y valor cognoscitivos, etc.

2. Debería estudiar,

mediante esos conceptos intensionales, cuál puede ser la organización del dominio o conjunto de dominios semánticos y cómo se encuentra relacionado, en sus detalles específicos, con la esfera cognoscitiva general y con (...) los estados cognoscitivos en que pueden encontrarse los hablante-oyentes de una lengua.

3. Debería atender al aspecto operativo del lenguaje:

que se postule un sistema o conjunto de sistemas de representación semántica en el que quepa vincular y desvincular, mediante operaciones apropiadas, los distintos elementos que contribuyan a constituir los significados complejos.

Este engarce entre lenguaje y pensamiento es lo que determina que, partiendo de estudios sobre la deixis, la situación y el entorno de la acción verbal, Sánchez de Zavala abogue por una nueva concepción de la pragmática, concepción que progresivamente irá adquiriendo una naturaleza más psicológica, hasta llegar a su última aportación (*Hacia la pragmática (psicológica)*) [HPP] 1997) en la que el autor se define por una pragmática de procesos.

### 3.2. *La pragmática lingüística (1973, 1990)*

Por pragmática Sánchez de Zavala entiende básicamente el estudio de la actividad lingüística (primaria) en cuanto dotada de significado:

el tema de la pragmática será aquí las actividades de un ser en las que se apoye inmediatamente su utilización significativa de locuciones (*utterances*), ya sean éstas de una lengua oral o de una de signos manuales (EPP, p. 67).

Sus estudios sobre lo que él llamaba la praxiología del lenguaje empiezan en 1969 y la primera compilación de trabajos propios sobre la pragmática-praxiología y la actuación verbal aparece en 1973, bajo el título de *Indagaciones praxiológicas (sobre la actividad lingüística)*. El objetivo de tal estudio era el de elaborar una teoría de la praxis, de la actividad eficaz. Sin embargo, como el propio autor acertó al dar título -un tanto peculiar- a la obra, no nos presenta propiamente ninguna teoría, sino un conjunto de reflexiones sobre las posibilidades de la pragmática, sobre la teoría de los sistemas semióticos y de la competencia de producción semiótica. Incidentalmente, no podemos dejar de señalar que uno de los rasgos más singulares de esta obra, que refleja el amplio saber y el gran manejo bibliográfico que su autor tenía de la bibliografía más relevante, es el apartado de comentarios bibliográficos que sigue a cada uno de los capítulos en que está organizada la obra.

Influido por Bühler, Humboldt, Weinreich, Austin y Searle, entre otros, reivindica para la pragmática el rango de teoría, y reivindica la "inevitabilidad" de la pragmática, más allá de la semántica y de la sintaxis. Además, rompe con una suposición muy arraigada en la tradición pragmática: la de que la actividad lingüística tiene que ser de comunicación.

En este sentido su trabajo se distancia de la teoría de la conversación de Grice (1975) y de la teoría de la pertinencia de Sperber y Wilson (1986), por cuanto dichos modelos se fundamentan en los principios que rigen la conversación y los procesos inferenciales, la comunicación y la cognición humanas. Además, la teoría de la pertinencia se restringe al estudio de las actuaciones lingüísticas comunicativas manifiestas y deliberadas (llamadas *ostensibles*) y excluye el estudio de toda actividad lingüística dirigida a otro en la que la comunicación se efectúe de forma no deliberada. De ahí que la crítica de Sánchez de Zavala a la teoría de la pertinencia de Sperber y Wilson parta del hecho de que ésta "está enteramente montada sobre la suposición de que no se necesita tener en cuenta ningún factor no intelectual para explicar pragmáticamente el uso (comunicativo) del lenguaje" (EPP, p.71).

En su intento de fijar las bases de una teoría pragmática lingüística, Sánchez de Zavala se interesa por aquellas situaciones en las que el hablante *tiene la intención* de transmitir cierto significado, pero *no espera* que la persona a la que se dirija sea realmente capaz de aprehenderlo cuando se produzca el intercambio lingüístico. Asimismo, se interesa por otras facetas de la actuación lingüística, tales como (1)

'pensar en voz alta' y otras formas de uso del lenguaje en las que propiamente *no se transmite información*, como mascullar para sí ante el flujo de los acontecimientos (por ejemplo, ante el decurso de las propias acciones), soltar imprecaciones o hablar a seres manifiestamente incapaces de entendernos

o bien (2) aquellos casos en que

se revelan lingüísticamente ciertos aspectos del estado de ánimo del hablante, pero *sin intención* alguna de hacerlo, o incluso *en contra* de ello (EPP, p. 84).

Así pues, para entender la orientación de la teoría pragmática esbozada por el autor que comentamos, debe entenderse primero la crítica que él hace a los enfoques actuales de la pragmática.

El primer paso que debe darse consiste en llegar a un concepto de la naturaleza del lenguaje que no tome partido respecto a si se utiliza de manera deliberada, manifiesta ('ostensible'), o no; y que lo mismo suceda en cuanto a la posibilidad de que una tirada de actividad lingüística (o sea, una intervención verbal) vaya dirigida o no a otros miembros de una comunidad lingüística (EPP, p. 86).

La palabra 'pragmática' ha realizado recientemente avances impresionantes; pero éstos se han logrado a costa de aceptar que se tomen, a lo que parece sin ponerlas en cuestión de forma alguna, decisiones teóricas que suscitan grandes dudas: limitaciones del campo de estudio (nada que no sean intercambios comunicativos),

restricciones sobre qué se admitirá como habitante legítimo de tal región (sólo fenómenos de tratamiento de información, ninguna inferencia no lógica) y unas normas de conducta metodológica de una dureza o intransigencia insólitas (prescídase de nociones poco claras y reempláceselas por apropiadas reconstrucciones racionales, descártense cualesquiera elementos de juicio empíricos que no se hayan obtenido intuitivamente) (*EPP*, p. 90).

En este contexto hay que destacar, a nuestro entender, el análisis pormenorizado de las suposiciones predominantes en teoría pragmática que hay que rechazar: (i) los objetos mentales esenciales manejados en el uso del lenguaje no son necesariamente de naturaleza proposicional: piénsese, por ejemplo, en el conocimiento de rostros, maneras de andar, canciones, etc.; (ii) la pragmática no debería ocuparse sólo del oyente lingüístico, puesto que la actividad del hablante abre el campo de los sucesos lingüísticos de comunicación susceptibles de estudio pragmático; (iii) la pragmática no debería ocuparse sólo de las actividades lingüísticas que exigen por lo menos dos personas, también los soliloquios y otros tipos de habla no dirigida a otro deberían formar parte de su objeto de estudio; (iv) la importancia de la información debería matizarse para aquellos casos en los que lo que se pretende es modificar el estado afectivo del oyente; y (v) la pragmática debería ocuparse no sólo de las actividades lingüísticas intencionadas, sino también de actividades casi automáticas del hablante.

Su conclusión es que la pragmática *no* puede considerarse un campo *autónomo*, en el que los procesos estuviesen regidos por fuerzas o capacidades especiales, peculiares a él. "El hecho de que se ocupe de actuación, no de competencia, exige que se prescinda de postular máximas, principios y cosas semejantes" (*EPP*, p. 95). De ahí el título de su artículo de 1990: 'Contra las teorías de la conversación y sus principios'.

### 3.3. *El estudio de la actividad lingüística (1978, 1989)*

Sánchez de Zavala se ocupa exclusivamente del lenguaje hablado, aunque en último término tiene la intención de explorar toda la variedad de las actuaciones lingüísticas desde el punto de vista de su relación con otras actividades superiores de índole no exclusivamente intelectual. ¿Qué es lo que hacen realmente quienes actúan manejando el lenguaje? Expresa así su búsqueda por teorías más generales, de mayor alcance, pero no menos precisas.

De forma más inmediata pretende dos cosas:

1. Averiguar qué es, en qué consiste y cuál es la ubicación ontológica de la actividad lingüística.
2. Averiguar en qué medio se da y qué condiciones hacen posible que exista actividad lingüística.

Si bien el término competencia se ha entendido en los estudios lingüísticos como opuesto al término actuación, y la teoría de la actuación, como teoría del uso del lenguaje, se ha identificado a menudo con la teoría pragmática, Sánchez de Zavala se distancia de esta posición (como también lo hicieron a finales de los años setenta, aunque de un modo distinto, Sperber y Wilson en su teoría de la pertinencia). Para éstos, la teoría pragmática no es una teoría de la actuación lingüística, que explique producción e interpretación lingüísticas, por cuanto se circunscribe a dar cuenta de cómo funciona la comprensión de enunciados, cómo el oyente es capaz de someterse a varios procesos cognoscitivos que le permitan inferir información relevante.

Para Sánchez de Zavala,

dado que normalmente se entiende la acción (...) como un movimiento o (...) una actividad guiados por un fin o propósito, (...), no está nada claro (...) que siempre que haya algún propósito, sea el que sea, que nos lleve a entender lo que dicen otras personas, ni que siempre que hablemos lo hagamos con vistas a alguna finalidad, ni siquiera suponiendo que ésta no sea consciente (*EPP*, p. 96).

Ésta es la razón por la que llega un momento en que intenta evitar el término *acción lingüística* y también *acto lingüístico*, como términos para designar el objeto de su investigación y prefiere el término más vago y general de *actividad lingüística*. El término *actividad* se refiere a "una manera particular de funcionar que requiere condiciones concretas para poder iniciarse y conduce a un tipo concreto de resultados" (*HPP*, p. 26).

En 1978, año en que publica *Comunicar y conocer en la actividad lingüística* [*CCAL*] (trabajo que corresponde a un informe realizado para la Fundación Juan March en 1976), ya se plantea la necesidad de una teoría de los actos de comunicación en el lenguaje y elabora no una taxonomía de los actos verbales (según habían realizado hacía pocos años Austin, Schiffer y Searle), sino un método general de distinguir actos infráxicos; término que propone para referirse no solamente a los actos inlocutivos a que aludía Austin, sino a aquellos actos que efectúa el hablante apelando a su oyente u oyentes, mediante una comunicación realizada por medios lingüísticos y de otra naturaleza que puedan acompañarlos (por ejemplo, paralingüísticos, gestuales, etc.). Por ello, concibe las expresiones verbales como mo-

dos estabilizados de efectuar acciones anunciadoras de posibles actuaciones de uno mismo o de los congéneres (CCAL, p. 94).

Una de las hipótesis de trabajo centrales de su obra, surgida en este contexto y que se desarrollará plenamente en sus últimos escritos, es la de que la actividad lingüística se encuentra incluida en el género del *juego del como si*. Veamos seguidamente cómo Sánchez de Zavala concibe las propiedades de la actividad lingüística:

1. La actividad lingüística viene a ser un tipo particular del juego del *como si*, en el sentido de que el lenguaje constituye un medio en que se produce la comprensión, pero se mantiene separada de lo comprendido. En la actividad lingüística lo único que se pretende es que

el jugador actor se conduzca respecto a los 'resultados semánticos' de su empleo de un sistema productivo socialmente fijado (el lingüístico del que se haya valido) de cierta manera  *fingida*, a saber,  *como si* su naturaleza fuese la de una manera 'normal', no lingüística, de comportarse con respecto a cierta situación parcial (EPP, p. 100).

El contenido de una expresión lingüística debe retrotraerse a la situación parcial designada que entre en juego (recuerde el lector que ahí Sánchez de Zavala recurre a nociones postuladas en el marco de la semántica de situaciones). La situación parcial a la que se hace  *como si* se atendiera y que corresponde esquemáticamente al contenido semántico de esta locución, es más específica en ciertas direcciones, y menos en otras. En los casos normales el hablante

forma un 'contenido semántico' al proferir (ya sea en voz alta o baja) una expresión lingüística; se hace  *como si* el comportamiento enderezado hacia tal 'contenido' lo estuviese, en realidad, hacia algo cuya naturaleza sea la de una situación parcial (EPP, p. 115).

Asimismo el oyente, con su actividad lingüística, recupera un contenido a partir de una locución oída y lo considera como algo que representa una situación parcial, que ese oyente tendrá que conjeturar o adivinar cuál es.

2. La actividad lingüística no es icónica, en el sentido de que no hay razón alguna para que exista una manifiesta semejanza entre la actividad lingüística (o su producto, las expresiones que el jugador actor profiera) y la manera normal, biológicamente adecuada, de comportarse relativamente a algo, mientras que el juego corriente del  *como si* sí es icónico.

3. La actividad lingüística no está guiada por intenciones. El hablante puede no dirigirse a nadie, tal vez hable sin ningún propósito determinado,

quizá tenga todo tipo de motivaciones para dirigir la palabra a otros, no solamente la de modificar el estado de información que posean los oyentes.

Existe una variedad ilimitada de 'fuerzas' suscitadoras de la actividad lingüística que muy posiblemente no sean lingüísticas ni, *a fortiori*, intelectivas: pueden ser metas, tendencias, hábitos, etc. (EPP, p. 104).

4. La actividad lingüística es productiva, en cuanto lo es el sistema lingüístico, que determina una propiedad esencial de los productos de este sistema: la índole combinatoria de los contenidos semánticos. Este rasgo distingue los juegos del *como si* corrientes de los lingüísticos.

Más adelante, en su trabajo de 1997, elabora la noción de actividad en juego como actividad designante específica, término que le sirve para formular un análisis de las conectivas lingüísticas y de los indicadores discursivos.

### 3.4. *Hacia una teoría pragmática psicológica (1991, 1997)*

En la investigación realizada durante los últimos años de su vida, Sánchez de Zavala se plantea cómo construir una teoría del trasfondo de donde brota cualquier actividad lingüística, básica para todos los demás tipos de conducta humana, y se pregunta cuáles son las bases de una teoría de los procesos que subyacen a la actividad lingüística.

En este sentido hay que decir que en *Prolegómenos a una posible teoría pragmática (modesta)* (el título es bien indicativo de su continuo indagar las bases de una teoría pragmática psicológica) el autor es consciente de que su propuesta no es una verdadera teoría, sino un intento de fijar los cauces por dónde debe discurrir un marco teórico adecuado de la actividad lingüística:

mientras carezcamos de teorías psicológicas satisfactorias, así como (...) de recursos para comprobar la validez empírica de las hipótesis concretas que puedan formularse en este punto, el único método viable que nos queda es el de continuar apoyándonos provisionalmente en las intuiciones, pero reconociendo de modo explícito que al hacerlo no estamos poniendo a punto ni a prueba una verdadera teoría empírica, sino sondeando de manera preliminar un marco teórico esquemático en el que sólo algunos aspectos generales son en principio susceptibles de contrastación empírica (EPP, pp. 219-220).

Una de sus hipótesis de trabajo es que en el trasfondo de la actividad lingüística está otro tipo de actividad: las *emociones*, entendidas como

estados y sucesos afectivos, los cuales se encuentran vinculados a la acción y también a procesos mentales superiores.

La idea general es como sigue: dada la situación ante la que, según lo aprecie el sujeto, se encuentre éste, únicamente puede suscitarse una emoción como resultado de que cierta parte o aspecto de ella (...), o bien *i*) active directamente una respuesta emocional automática del sujeto, o haya sido tomada por éste como algo con efectos (presentes o previstos) sobre *ii*) sus objetivos y metas reales, o *iii*) ciertos aspectos del mundo que realmente le sean atractivos o aversivos, o *iv*) el grado esperado de cumplimiento (*EPP*, p. 134).

Las emociones surgen de manera más bien involuntaria y automática; (...) sin que el sujeto lleve a cabo previamente (o sin que se produzca 'dentro de' él) un cálculo previo de su papel como medio para lograr un fin. Dicho de otro modo, tales actividades no tienen una motivación plena, no son plenamente 'racionales'.

Dado que la actividad lingüística es un tipo de actividad humana, Sánchez de Zavala se esfuerza por proponer un diagrama general para la generación de actividades humanas que, aun a riesgo de que sea excesivamente esquemático, resumimos a continuación (*EPP*, pp. 162-168):

- <0> Se supone que el sujeto *S* está ejecutando la actividad *A* y que pone constantemente al día su propio estado mental, definido por:
  1. la captación de la situación ocasional
  2. un sistema de objetivos/metas y de atractores y aversores
  3. un estado afectivo inicial
  4. una colección de raseros normativos asumidos por *S*
  5. una colección de raseros fácticos asumidos por *S*
- <I> Se supone que *S* reconoce qué elementos de su captación de la situación es probable que den lugar a consecuencias, en cuanto a objetivos o metas, atractores o aversores, y prevé tales consecuencias
- <II> Se supone que *S* hace una apreciación de estas consecuencias
- <III> Se supone que *S* evalúa estas mismas consecuencias
- <IV> Se supone que *S* somete a apreciación la factibilidad de actuar él/ella de la manera apropiada con respecto a las consecuencias mencionadas
- <V> Se supone que *S* sortea los efectos de este proceso y entra en un nuevo estado afectivo
- <VI> Se supone que *S* sortea los efectos de tal proceso y queda a disposición de poner en marcha una nueva actividad.

A partir de este bosquejo, lo que Sánchez de Zavala se plantea es ver si este marco teórico elaborado para generar actividades humanas es satisfactorio para las actividades lingüísticas. No debe olvidarse, como apuntan otros filósofos del lenguaje, que este enfoque requiere que el hablante disponga de una teoría del funcionamiento mental, de los estados mentales que puedan tener los oyentes en función de las situaciones en que se encuentren y asimismo requiere que el hablante disponga de una teoría sobre la manera en que, en función de las locuciones y de esos estados mentales, es probable que lleven a cabo los oyentes los procesos de interpretación pragmática.

Sánchez de Zavala defiende abordar separadamente la emisión y la recepción y estudiar primero la emisión o actuación emisora y luego la actuación receptora.

Los pasos esenciales que la teoría señala en la actividad del hablante son, primero, la actividad (...) de obtener lingüísticamente un 'contenido semántico', y segundo, la central actividad de comportarse con respecto a éste como si fuese justamente (...) una situación parcial, esto es, una situación parcial susceptible de que se la modifique, se la transforme en otra, etc., merced a obtener lingüísticamente un nuevo 'contenido semántico' al que quede (esquemáticamente) emparejada (*EPP*, p. 169).

Cabe destacar, no obstante lo dicho, que Sánchez de Zavala propone un bosquejo general de las actividades lingüísticas:

aunque la emisión y la recepción lingüísticas han de estudiarse de forma separada, existen unas cuantas cuestiones relativas a las *actividades* del hablante y del oyente (lingüístico) que merecen un examen unitario (*HPP*, p. 52).

Estas cuestiones son:

1. Existencia de una fase inicial. El sujeto que entra en juego se encuentra en un estado psicológico concreto que actúa en este instante como actividad inicial y lleva a cabo una apreciación de la situación.
2. Existencia de un efecto. El sujeto percibe que en la situación tiene lugar, o va a hacerlo, cierto efecto.
3. Existencia de estadios de tratamiento. Maneras generales de actuar de modo simple y directo.
4. Existencia de relaciones entre una situación de trasfondo implícitamente designada y el foco de una situación presente. Dichas relaciones resultan importantes para singularizar períodos de actividad lingüística.

En cuanto a la actuación emisora, lo que hace en sus *Prolegómenos ...* es:

1º, describir un mecanismo general abstracto e hipotético para generar locuciones, y de esta forma un dispositivo teórico (no formal) comparable al conjunto formado por los tipos (formales) de reglas de descripción y de transformación de la gramática generativa 'clásica', y 2º, comprobar que es, al parecer, capaz de generar teóricamente la totalidad de las locuciones pragmáticamente apropiadas (*EPP*, p. 199).

Más adelante, en su obra póstuma, Sánchez de Zavala se propone atacar otras cuestiones generales, tales como: (i) qué motivaciones obran cuando se habla, (ii) el concepto de conversación o de intercambio lingüístico, término que es tradición considerarlo coextenso con el de la actividad lingüística, y (iii) cuáles son las opciones lingüísticas básicas que pueden tomarse en la emisión.

Con respecto al primer punto, lo importante para Sánchez de Zavala es que el modelo teórico atiende a una realidad, la de que existe

una gran variedad de fuentes de motivación para las actividades de emisión lingüística (...) nuestro enfoque teórico *no* postula ni asume un *mensaje intencional* que se tenga en las mentes *de antemano*, esto es, antes de los procesos que llevan directamente a proferir las palabras de la locución; es decir, un mensaje que, debido a su carácter perfectamente determinado, garantizase que la motivación del hablante tuviera cierta concreción (*HPP*, p. 136).

Esto *no* quiere decir, en absoluto, que *no sea posible* dar cabida a un *mensaje intencional* siempre que sea oportuno postularlo (*o.c.*, p. 137).

Las conclusiones a que llega con respecto a las fuentes de la emisión lingüística son dobles:

Primero, por lo que respecta a la suposición de que el hablante *tenía en las mentes*, antes de proferir la locución, una *representación del 'mensaje'* que formulara en tal locución, el entramado teórico que estamos presentando conduce a *rechazar* su validez general. En segundo lugar, y especialmente por lo que atañe al habla que provenga del *estadio de tratamiento temprano*, parece que debe también *rechazarse* la suposición de que haya una *intención en acción completamente específica* (o, dicho de otro modo, una *intención inmediata plenamente especificada*) que impulse la *actividad* del sujeto de proferir tal locución (*o.c.*, p. 147).

Con referencia a la cuestión del concepto de interpelación las tesis principales defendidas por Sánchez de Zavala se centran en la afirmación de que

incluso cuando el hablante interpela deliberadamente a alguien, esto es, a otro miembro de la comunidad lingüística del caso (...), *no siempre es necesario* que suponga que tanto él como el interpelado se apoyan en *suposiciones de consuno*

aproximadamente simétricas acerca de lo que tiene lugar en ese contacto actual: tal cosa puede ser necesaria sólo cuando el hablante quiera que se aprehenda certeramente que ha emprendido una acción comunicativa con respecto al interpelado. (...). Esta manera de utilizarlo (el lenguaje) constituye únicamente un caso particular de una manera general de actuar lingüísticamente como 'interpelador'. (...) El uso propiamente comunicativo del lenguaje no es otra cosa que el extremo límite de un continuo de modos de actuar (lingüísticamente o no) (*o.c.*, pp. 154-155).

Entre otras formas de actuar cabe considerar acciones básicas como levantar un brazo y hablar sin dirigirse a nadie (en soliloquio).

Finalmente, en lo que hace referencia a las opciones básicas el autor afirma que "parece ser apropiado suponer que las *opciones básicas* de la *actividad* de emisión lingüística *no son acciones básicas*, sino *recursos básicos de que cabe valerse* al actuar de tal modo" (*o.c.*, p. 161), o sea, la elección de valores para un conjunto de parámetros de la actividad designante -cada uno de los cuales atañe a un recurso básico de qué valerse-, por ejemplo: la elección de la actitud del oyente, la elección del foco de la situación parcial que en aquel momento sea presente, la elección del sesgo subjetivo del hablante respecto aquello de que se hable y la elección del agente designado.

Por lo que respecta a la actuación receptora, Sánchez de Zavala afirma que la actividad lingüística consiste en intentar recuperar una situación parcial a la que, se supone, el hablante apuntaba mediante la locución proferida. El objetivo de una teoría de las actividades de recepción será semejante al objetivo a que apunte el oyente lingüístico:

averiguar, primero, qué situación parcial se hace *como si semánticamente* fuera lo obtenido mediante la locución, y segundo, cuáles son las intenciones (o suposiciones) del hablante en lo que se refiere al estatuto de 'realidad' que el interpelado atribuya a dicha situación parcial (*EPP*, p. 204).

Sánchez de Zavala sostiene, además, que en los casos corrientes el oyente lleva a cabo el proceso bosquejado en <0>-<VI> tres veces.

En lo que podría denominarse guión general corriente de la comunicación lingüística, el oyente no sólo oye y 'entiende' la(s) expresione(s) proferida(s) por el hablante, sino que asimismo decide, de manera más o menos consciente, qué hacer como respuesta a la locución: si va a llevar a cabo una acción física (...) o no la va a hacer; y, caso de que adopte esta segunda táctica, también habrá de decidir si realizará cierta actividad mental (...), dejará de prestar atención al hablante o, simplemente, 'no hará nada' (*EPP*, p. 208).

Los procesos de interpretación terminan por dar lugar a actividades de tipo corriente, incluso acciones puras y simples.

Existen, como bien nota su autor, algunas diferencias importantes entre la *actividad* del locutor y la *actividad* del receptor. El objetivo final de la percepción no es la acción, sino la representación. La percepción no persigue planes que hayan de llevarse a efecto, sino representaciones que se almacenan como recurso al que acudir, y además parece haber algún límite natural a la profundidad de la reinterpretación. Por otra parte, las emociones, teniendo presente que pueden incitar a la actuación exterior e impulsarla, se encuentran más cercanas a las actividades que a las representaciones.

En definitiva, lo que intenta transmitirnos el autor en este trabajo es que una teoría pragmática que aspire a ser completa no puede aceptar que se restrinja al estudio de los usos comunicativos del lenguaje, ni se confine su objeto a actuaciones lingüísticas regidas por intereses estrictamente intelectivos. Intenta asimismo convencer al lector que el bosquejo general de generación de actividades puede especificarse también para las actividades lingüísticas de emisión y de recepción, las que están regidas por intereses intelectivos y las improvisadas. Además, defiende que adoptar un enfoque psicológico (centrado en el estudio de los procesos mentales) en la investigación pragmática es deseable no sólo metodológicamente, sino también empíricamente. Lo singular de su trabajo es su andar por los procesos que, según su propuesta, subyacen ya sea a la suscitación de *actividades* del tipo de la acción (para la emisión lingüística), ya sea a la aprehensión perceptiva creciente de sucesos que se obtiene mediante *actividades* del tipo de la percepción (*o.c.*, p. 298).

La vida, el trabajo docente y la aportación creativa de Víctor Sánchez de Zavala representan pues un esfuerzo de originalidad y dignidad intelectual realmente únicos. Atravesó desiertos con alegría y sin detenerse nunca; se retiró en su mejor momento dejándonos algo imperecedero: un gran ejemplo y muchísimas ideas.

*Violeta Demonte* es lingüista y catedrática de Filología española por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido profesora invitada en las universidades de Minesota, El Colegio de México, Comahue (Argentina), entre otras varias, y *visiting scholar* en el MIT, USC y UCLA. Es autora de numerosos artículos sobre sintaxis generativa, semántica y epistemología de la lingüística, publicados en revistas especializadas tanto nacionales como extranjeras. Entre sus libros más conocidos figuran *Teoría sintáctica. De las estructuras a la rección*, *Detrás de la palabra* y *Gramática del español*.

*M. Teresa Espinal* es Master of Arts en Lingüística (Universidad de Londres) y doctora en Filología Hispánica por la Universitat Autònoma de Barcelona en la que profesa como catedrática en la Escuela Universitaria de Lingüística General. Sus líneas de investigación recientes incluyen: representación sintáctica y semántica de estructuras adverbiales, categorías vacías en español y catalán, representación e interpretación de constituyentes adjuntos y disjuntos, categorías funcionales en español y catalán, y estructura de la negación en español y catalán.